UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La UCR entrega Premio Fernando Soto Harrison a investigaciones destacadas del 2018

Iniciativa reconoce las mejores tesis elaboradas por estudiantes universitarios en los campos de derecho, ciencias económicas y sociales.

26 DIC 2019 Vida UCR

Joscselyn Meléndez Segura y José Pablo Arguedas Espinoza, fueron los universitarios galardonados con el Premio Fernando Soto Harrison 2018 como resultado de las

relevantes investigaciones que realizaron en las áreas de Derecho e Historia respectivamente.

Laura Rodríguez Rodríguez

La vulneración de la población transexual por parte del sistema carcelario y la invisibilización histórica de una disputa territorial entre Costa Rica y Panamá, fueron abordadas por las investigaciones universitarias que recibieron el Premio Fernando Soto Harrison 2018.

Este reconocimiento lleva el nombre de un diplomático, político y profesor universitario, quien al fallecer en el año 2006, otorgó a la Universidad de Costa Rica (UCR) un **fondo para premiar durante 30 años las investigaciones más destacadas que se producen en la institución en los campos de derecho, ciencias económicas y sociales.**

La elección de las tesis premiadas estuvo a cargo de las máximas autoridades de las áreas involucradas, el decano de la Facultad de Derecho, Alfredo Chirino Sánchez; el decano de Facultad de Ciencias Económicas Carlos Palma Rodríguez y la decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Isabel Avendaño Flores.

Según Palma, **las investigaciones premiadas en esta ocasión "tienen un sello imborrable" de la institución, pues evidencian excelencia, rigurosidad, pertinencia y la búsqueda de instrumentos que impacten positivamente** la calidad de vida de la sociedad costarricense.

El primer lugar del premio se otorgó a la **estudiante de derecho, Joscselyn Meléndez Segura, quien para egresarse como licenciada investigó durante año y medio la realidad que vive la población juvenil transexual** en condición privada de libertad.

Joscselyn Meléndez Segura obtuvo el primer lugar del premio con la investigación titulada "Discriminación por identidad de género en la ubicación de la población trans privada de libertad en materia penal juvenil: internamiento en centros especializados".

La universitaria se preocupó por examinar las leyes existentes en el país para atender a esta población en el sistema carcelario costarricense y lo comparó con normativa de otros países. Este análisis documental lo complementó con el estudio empírico de la población en esta condición.

Palma afirmó que la investigación de **Meléndez evidencia la necesidad de crear cambios y modificaciones en la legislación costarricense para ofrecer a estas poblaciones mejores condiciones** de protección, seguridad y de respecto a sus derechos.

“Es una tesis brillante que impacta positivamente la vida de las personas de ese sector excluido y vulnerable de la sociedad costarricense” enfatizó el decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

El segundo lugar del Precio Fernando Soto Harrison se otorgó al trabajo realizado por **el estudiante de historia José Pablo Arguedas Espinoza, quién se adentró en el pasado del país para develar la llamada Guerra de Coto**, enfrentamiento armado ocurrido entre febrero y marzo de 1921.

La disputa tuvo lugar cuando Costa Rica Costa Rica atacó a Panamá para recuperar el territorio de Bocas del Toro y esto desencadenó tres enfrentamientos prioritarios en el Pacífico Sur del país, así como campañas armadas y movilización de soldados a diferentes partes del territorio nacional.

La investigación de **Arguedas analiza los acontecimientos del hecho armado pero además, la pérdida progresiva de la memoria nacional sobre este conflicto**, que concluye cuando el Gobierno de Estados Unidos interviene y asegura a Costa Rica el respeto de la frontera limítrofe que solicitaba.

José Pablo Arguedas Espinoza recibió el segundo lugar de este reconocimiento como resultado de su trabajo “Guerra del Coto, 1921: Conflicto, sociedad civil y memoria en Costa Rica”. Le acompañó en el acto de conmemoración la directora de la Escuela de Historia, Ana María Botey.

Laura Rodríguez Rodríguez

La vicerrectora de Docencia, Marlen León Guzmán destacó la importancia que tiene para la institución el hecho de **reconocer la excelencia académica de los universitarios a fin de impulsar un círculo virtuoso que fomente la calidad profesional y el compromiso social** de sus egresados.

“No solo se trata de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante sus años de estudio, que sin duda serán muchos y altísimo nivel, se trata de aplicarlos para el bien común, tal y como demanda la institución de la cual se egresan con estas investigaciones” enfatizó la jerarca.

Los estudiantes **Meléndez y Arguedas se mostraron honrados con el reconocimiento recibido de parte de la institución y reconocieron la responsabilidad que este hecho representa para su futuro como profesionales comprometidos con la excelencia** y la búsqueda del bien común.

La institución entregó también un certificado de agradecimiento a Don Federico Soto Harrison e Irene Ortíz Soto, hermano y nieta de Don Fernando Soto Harrison, quienes al igual que en años anteriores participaron del acto de entrega de los reconocimientos.

La UCR entregó el Premio Rodrigo Facio Brenes a Don Fernando Soto Harrison en el año 2002 y le catalogó como una figura señorial de la política y la diplomacia costarricense.

Don Federico Soto Harrison recibió un certificado de agradecimiento de manos del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Carlos Palma. Estuvieron presentes también la Vicerretora de Docencia, Marleen León y la Decana de Ciencias Sociales, Isabel Avendaño. Laura Rodríguez Rodríguez

Andrea Méndez Montero

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Área de cobertura: ciencias sociales

andrea.mendezmontero@ucr.ac.cr

Etiquetas: premio fernando soto harrison, excelencia, derecho, ciencias sociales, ciencias economicas.